



Torre del Agua

Boletín de la Asociación Histórico Cultural Torre del Agua de Peñafiel

D. L.: VA-985-2014

Boletín nº 18/Abril de 2019



Peñafiel y la plataforma A11Pasos resuenan con fuerza en las Cortes

Cañadas, cordeles y veredas en Peñafiel y Padilla

Decálogo municipal para concejales primerizos, publicado en *La Voz de Peñafiel* en 1909

Beatriz de Portugal, señora de Peñafiel de 1383 a 1390



VINOS DE LA LUZ

ESPAÑA

RIBERA DEL DUERO

PEÑAFIEL



BODEGASVALPINCIA.COM

ARGENTINA
MENDOZA
VALLE DE UCO



CALLEJON
DEL *Crimen*
MALBEC
GRAN RESERVA 2014



Decanter® 95 PUNTOS

FINCALALUZ.COM.AR



ESPAÑA
RIBERA DEL DUERO
PEÑAFIEL



PAGOS
DE VALCERRACIN

ROBLE 2015



ORO
BACCHUS 2017

PAGOSDEVALCERRACIN.COM



WINEMODERATION.COM
EL VINO COMO ESTILO DE VIDA

MAYO 2019

E **P**or fin va a terminar esta legislatura apática y sosa para nuestro querido Peñafiel. Consideramos que no hemos sido capaces de sacar el jugo que todos hubiésemos deseado a estos cuatro años, y pensamos que no nos corresponde señalar a los posibles reponsables de este desperdicio de posibilidades y de tiempo.

D La urgencia que hoy tiene nuestro especial lugar de residencia es mayor que la de hace cuatro años, además de ser también una necesidad imperiosa para su supervivencia.

I Enumerar las carencias y el abandono que padece nuestra población es algo que merece un desarrollo más amplio y pausado, que no vamos a tratar ahora. Pero esto no quiere decir que no se haga detalladamente en otro momento, y con el rigor que merece.

T No obstante, cremos que, probablemente, es algo que también correspondería hacer a todos los políticos que, en las próximas elecciones, decidan dar el paso para dedicar cuatro años de su vida a intentar conseguir el bienestar de esta desencantada población.

O Este paso, que no está exento de valor, a la vez que de generosidad hacia sus vecinos, debería ser muy meditado por los posibles candidatos. Ya sea en la alcaldía o en la oposición, éstos tienen la obligación y el compromiso de caminar por la senda de la entrega, la honradez, y la transparencia hacia toda la sociedad.

R En cualquier caso, esta decisión del aspirante político, meditada o no, le reportará sinsabores, reproches y, posiblemente, alguna satisfacción en el momento de enderezar la deriva de Peñafiel. Y esta tarea no resulta nada fácil de conseguir, teniendo en cuenta que *el depósito de combustible está bajo mínimo*, y que estamos en medio de la nada, aunque rodeados de *buques cisterna que pasan rozándonos y a los cuáles no hacemos señal alguna de auxilio*.

I Nuestra asociación quiere hacer un llamamiento a todas las personas que *pululan* alrededor de nuestra política municipal, para que, sea cual fuera la formación o formaciones que tengan la responsabilidad de gobernar en la próxima legislatura, adquieran el compromiso de darlo todo por Peñafiel. Darlo todo es no escatimar esfuerzos.

A Una alcaldía, una concejalía o un asiento en la oposición no se pueden tomar a la ligera.

L Las personas que votan, todos los ciudadanos, y las estructuras sociales no pueden soportar más infidelidades, y tampoco silencios administrativos a sus peticiones de transparencia. ¡Y mucho menos puede soportarlo la maltrecha economía!

Esta nueva legislatura será una renovada esperanza que los ciudadanos pondremos en manos de nuestros regidores. Y la pondremos con la perspectiva de que se hagan realidad algunos de los pequeños sueños que todos tenemos, y que nos gustaría ver realizados en nuestra villa.

Cuando votamos, metemos en una urna la papeleta llena de mensajes, igual que un náufrago lanza al mar su botella en una isla desierta, con un claro destinatario. Señores, en sus manos está el poder destapar esa botella errante, y rescatar *a ese solitario que envejece sin perder la esperanza de ser devuelto a la vida*.

Y ahí entran ustedes: vivan con toda la sociedad la problemática de administrar tan complicado pueblo, y la compleja idiosincrasia de nuestra colectividad.

Podrían y deberían hacerse partícipes del bienestar que todos deseamos experimentar viviendo en nuestro idealizado Peñafiel.

Es a los nuevos políticos de Peñafiel a quienes toca empujar en la misma dirección que toda la sociedad.

Éste es el tiempo de reacciones, tiempo de tomar decisiones y, como no, tiempo de políticas al servicio del común.

Nuestra portada

2019 es año de elecciones. Tenemos que elegir diputados, senadores, europarlamentarios, procuradores y tenemos que elegir también a nuestro próximo Ayuntamiento. El día 26 de mayo saldrá de las urnas la composición del nuevo Ayuntamiento. Deseamos que los concejales que nos representarán en los próximos cuatro años trabajen por y para el pueblo, con dedicación, objetividad, transparencia...

Foto y composición MLFR

Nuestra contraportada

La senda del Duero corre peligro de desaparecer. A la altura de la aceña de Padilla la senda ha sufrido derrumbes. La naturaleza es prodigiosa; su furia puede hacernos recordar que si no la cuidamos, ella responderá. Por eso es necesario que se realicen periódicamente obras de mantenimiento en la senda. La senda y el río son nuestro patrimonio natural, y está en peligro.

Foto Carlos Reyes

Nota de la Junta Directiva:

La opinión vertida en los distintos artículos representa siempre la de los autores, no la de la Asociación H-C Torre del Agua de Peñafiel

SUMARIO

- 5** **BEATRIZ DE PORTUGAL.** *Juan Jesús Barrientos Herreros*
- 10** **PEÑAFIEL RESUENA CON FUERZA EN LAS CORTES.** *Rodrigo Ortega Viejo*
- 14** **CAÑADAS, CORDELES, VEREDAS Y COLADAS EN PEÑAFIEL/PADILLA.** *Jesús Cuadrado González*
- 18** **La Voz de Peñafiel en el tiempo**
DECÁLOGO MUNICIPAL (PARA CONCEJALES PRIMERIZOS). *Jesús Tejero Esteban*
- 21** **Un relato del Salvador**
EL MÁS VALIENTE DE TODOS. *Carlos Calvo Alonso*
- 23** **PALABRAS QUE VUELAN (4).** *Jesús de la Villa Polo*
- 25** **Cuadernos de Peñafiel. Nº 18. EL “INVENTARIO” DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE PEÑAFIEL DE 1817.** *Francisco Cubero Larriba*
- 27** **Escritores de nuestra tierra.**
DE AZULES TE SUEÑO. EMOCIONES EN PROSA Y VERSO, DE ALMUDENA OJOSNEGROS CALDERÓN
- 30** **La opinión de Demócrito, el filósofo que ríe.**
LUZ PARA LOS BUENOS PASOS. *Jesús de la Villa Polo*
- 32** **NOTAS SOBRE LA LLUVIA AMARILLA, DE JULIO LLAMAZARES.** *Casilda Duratón*
- 36** *El rincón de Jeremías.*
CRISIS ECONÓMICAS; CRISIS DE VALORES
- 37** **INFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN.**
- **Asociación y colaboración económica.**
 - **Publicaciones**

BEATRIZ DE PORTUGAL

Juan Jesús Barrientos Herreros

Quien se acerque a visitar el monasterio de Sancti Spiritus en la villa zamorana de Toro podrá admirar en una de sus estancias el sepulcro de alabastro que contiene los restos de la reina Beatriz de Portugal, una reina portuguesa cuya última morada se encuentra en una localidad castellana.

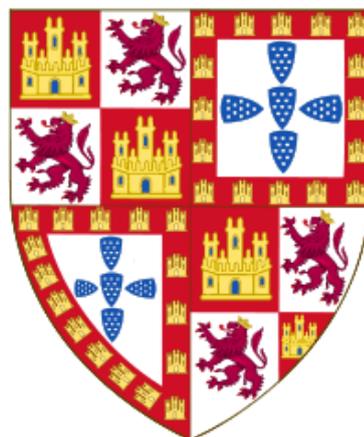
Beatriz de Portugal nació en la segunda mitad del siglo XIV, un siglo que vio el estallido de la guerra de los Cien Años (duró más), el brote de peste más mortífero que ha conocido la humanidad, o el llamado Cisma de Occidente, con el traslado de la sede pontificia a la ciudad francesa de Aviñón y la posterior elección de dos y hasta tres papas simultáneamente.

En este siglo desarrolló también su actividad el infante don Juan Manuel. Es de sobra conocido que el título es falso, pues no fue hijo sino sobrino de rey. Pero el hecho de pertenecer a la familia real le hacía sumamente atractivo en lo que respecta a la política de enlaces matrimoniales, que pretendían fundamentalmente incrementar los patrimonios señoriales y, en otros casos, legitimar mediante el matrimonio un origen espurio. Así, una de las hijas del infante, Juana, casó con Enrique de Trastámara, hijo bastardo de Alfonso XI y Leonor de Guzmán y que inauguró en el reino de Castilla la dinastía de los Trastámara con el nombre de Enrique II.

La situación en el vecino reino de Portugal no era muy diferente. Otra hija del infante, Constanza, tras haber sido rechazada por Alfonso XI fue prometida al heredero de la corona portuguesa, el infante Pedro. Hacia allí se dirigió para contraer matrimonio, y en el séquito que la acompañaba figuraba una dama gallega, Inés de Castro, de la que se enamoró el heredero portugués.

El matrimonio entre Constanza y el infante Pedro tuvo lugar en 1340 y de él nacerían tres hijos: el primero un varón que murió poco después de nacer; el segundo una niña; y el último, otro niño, Fernando, que llegaría a ser rey de Portugal. Constanza Manuel falleció en 1345

poco después de dar a luz a este tercer hijo, y está enterrada en Santarém.



Escudo de armas de Beatriz de Portugal

Tras su muerte el infante Pedro se casó en secreto con Inés de Castro, con la que ya tenía otros tres hijos, conocidos como “los infantes de Portugal”. El rey portugués Alfonso IV, no solo no reconocía esta denominación sino que, ante el prestigio cada vez mayor que estaba adquiriendo la familia de la dama gallega y ante el peligro que suponían estos bastardos para el legítimo heredero, su nieto Fernando, ordenó el asesinato de Inés de Castro. Uno de los señalados como autor material del crimen fue Diego López Pacheco quien, tras la coronación de Pedro como rey de Portugal y huyendo de su venganza, se refugió en Castilla, más tarde en Aragón y finalmente, en Francia. Allí, en Aviñón, entró en contacto con Enrique de Trastámara, poniéndose a su servicio.

El futuro rey castellano, haciendo honor a su apelativo de “El de las mercedes”, le concederá el señorío de Béjar, inaugurando así la casa castellana de los Pacheco. En su lecho de muerte Pedro I perdonó a López Pacheco, reconociendo que había actuado en obediencia a la orden del rey.

El nuevo monarca portugués, Fernando I, esgrimió la causa legitimista para enfrentarse a Castilla en lo que se conocieron como “Guerras fernandinas”. Afirmaba que, como descendiente directo de Sancho IV, sus derechos al trono cas-

tellano eran más legítimos que los de Enrique II de Trastámara, que había accedido al mismo a través del asesinato.

La mayor parte de los legitimistas, también llamados “emperegilados” (se llegó a rumorear que Pedro I el Cruel no era hijo de Alfonso XI sino de un judío, y que su nombre era Pero Gil), se concentraba en Galicia y apoyaba a Fernando I en sus pretensiones al trono de Castilla. El enfrentamiento armado fue desfavorable al rey portugués.

Al final de la primera de las guerras se firmó el tratado de Alcoutim en el que se acordaba el matrimonio de Fernando I y Leonor, hija de Enrique II. Sin embargo Fernando I, en contra de gran parte de la opinión pública portuguesa y en contra de los deseos de su familia, contrajo matrimonio con una dama portuguesa, Leonor Téllez. En febrero de 1373, en el transcurso de la segunda guerra fernandina y durante el sitio de la ciudad de Coímbra por las tropas castellanas, Leonor Téllez dio a luz a una niña, Beatriz, que, si no mediaba nueva descendencia masculina, sería reina de Portugal.

Beatriz fue destinada desde su más tierna infancia al matrimonio. Con apenas tres años se concertó un primer acuerdo matrimonial con Fadrique, conde de Benavente e hijo bastardo de Enrique II. Era lo que se llamaba un matrimonio “por palabras”, puesto que la edad mínima para poder contraer matrimonio era de 12 años en las mujeres, y 14 en los hombres. Poco después, en 1379, tras la muerte de Enrique II de Trastámara y la subida al trono castellano de Juan I, se buscó un nuevo compromiso con el nuevo heredero de la corona castellana, el príncipe Enrique. Al año siguiente se pactó un nuevo matrimonio con Eduardo de York, como consecuencia de la alianza con los ingleses. Y en 1382, tras la tercera guerra fernandina, uno más con el segundogénito de Juan I de Castilla, el infante Fernando. El objetivo principal de todos estos compromisos era impedir el acceso al trono de los hijos de Inés de Castro, los infantes de Portugal, fundamentalmente al infante Juan.

Pero aún hubo uno más. En septiembre de 1382 falleció inesperadamente la reina consorte de Castilla, Leonor de Aragón. Paradójicamente un *emperegilado*, Juan Fernández de An-

deiro, favorito y amante de Leonor Téllez, propuso a Juan I que fuese él quien contrajese matrimonio con Beatriz, y no su hijo Fernando.

Sobre Portugal se cernían negros nubarrones, por la inminente desaparición del rey Fernando I (enfermo de tuberculosis) y una regencia más que difícil. La sociedad portuguesa estaba dividida entre los partidarios de Castilla, fundamentalmente la alta nobleza, frente a la burguesía de Lisboa, Oporto o Santarém que tenían intereses comerciales en Inglaterra y Flandes. Así mismo, el clero portugués también se hallaba dividido entre aviñoneses, y por tanto partidarios de Castilla que, tras un período inicial de neutralidad, había abrazado la obediencia del papa de Aviñón, Clemente VII; y los partidarios del papa de Roma, Urbano VI, y por ello, contrarios a Castilla. La propuesta de Fernández de Andeiro buscaba pues el apoyo del poderoso vecino castellano.



Real castellano de plata de Beatriz de Portugal (1383-1385).
Banco de Portugal

Juan I aceptó la propuesta y se iniciaron las negociaciones que culminaron, tras la rescisión de los anteriores compromisos, con la firma de las capitulaciones matrimoniales a principios de abril de 1383 en Salvaterra de Magos. En ellas se establecía que Beatriz sería reina de Portugal a la muerte de su padre. Juan I tendría el título de rey de Portugal, pero, también se estipulaba que los reinos permanecerían separados. Como arras el rey castellano le entregaba a Beatriz lo que había sido el patrimonio en vida de Juana Manuel, con alguna pequeña diferencia, pues no se incluían las villas de Arévalo y Madrigal, que eran sustituidas por las de Cuéllar y San Esteban de Gormaz. Sí estaba incluida pues la joya de los dominios de los Manuel, la villa de Peñafiel. Beatriz de Portugal pasaba a ser señora de Peñafiel.

La boda tuvo lugar el 17 de mayo en Badajoz, previa sentencia a favor de un juez eclesiás-

tico, pues Beatriz aun era menor. En octubre de ese mismo año fallecía Fernando I, iniciándose el período que es conocido como crisis nacional portuguesa. La regencia de Leonor Téllez, rodeada de *emperegilados* castellanos, fue pronto superada, siendo asesinado en diciembre su favorito Juan Fernández de Andeiro por un personaje de sangre real, el maestre de la orden militar de Avis, de nombre Juan e hijo también bastardo de Pedro I, pero habido en este caso con otra concubina, Teresa Lourenço. En torno a él se agrupó la resistencia anticastellana.

Aunque las capitulaciones de Salvaterra incidían en la separación de los reinos, en la primavera de 1384 Juan I invadió Portugal acompañado de su esposa, reclamando el trono portugués en su nombre. El ejército castellano llegó hasta Lisboa poniendo sitio a la ciudad y completando el cerco por mar con la poderosa flota castellana. Cuando el destino de la capital lisboeta parecía la capitulación por hambre, se declaró un brote de peste en el campamento castellano que diezmó sus filas, muriendo entre otros el almirante Fernando Sánchez de Tovar y los mariscales Fernando Álvarez de Toledo y Pedro Ruiz Sarmiento, además del maestre de la Orden de Calatrava, Pedro Fernández Cabeza de Vaca. En agosto Juan I ordenó levantar el sitio, retornando a Castilla. Beatriz no volverá a pisar suelo portugués.

Unos meses más tarde, en abril de 1385, se convocan cortes en Coímbra, donde se ponen de manifiesto tres partidos: por un lado el llamado legitimista, que apoya a Beatriz y a su esposo Juan I; en segundo lugar el partido que agrupa a los seguidores del infante Juan, hijo de Inés de Castro; y por último, el nacionalista, que dirige Juan de Avís. Los representantes votan y el elegido es el maestre de Avís, que el día 15 es coronado rey, inaugurando una nueva dinastía. El rey castellano vuelve a convocar a su ejército y entra de nuevo en Portugal.

El 14 de agosto tiene lugar la batalla de Aljubarrota, a unos 100 kilómetros al norte de Lisboa. El ejército portugués ha tenido tiempo de elegir una ubicación favorable. La caballería castellana, agotada por la larga marcha y el tórrido calor, es batida por los arqueros ingleses que combaten junto a los portugueses como auxiliares. La derrota castellana fue terrible y Juan I pudo huir a duras penas. Se dice que su

camarero mayor, Pedro González de Mendoza, le prestó su caballo para que pudiera escapar. Pedro González de Mendoza murió en el combate.



Batalla de Aljubarrota en las *Anciennes et nouvelles chroniques d'Angleterre* por Jean de Wavrin, c. 1470. Biblioteca británica

Una vez en Castilla, Juan I convoca cortes en Valladolid. Desde el día siguiente de la batalla viste ropas de luto y decreta duelo por los caídos, más de 3000 y algunos de ellos nombres ilustres de la nobleza castellana, como Juan Fernández de Tovar (hijo del almirante fallecido anteriormente en el sitio de Lisboa), Diego Gómez Sarmiento, Diego Gómez Manrique, o Juan Ramírez de Arellano. Entre las bajas se cuentan también portugueses partidarios de Beatriz, como Gonzalo Vázquez de Asevedo, cuya viuda se asentará en Valladolid. Ésa es otra consecuencia de la derrota, el éxodo de numerosos nobles y clérigos portugueses partidarios de Beatriz de Portugal que acabarán exiliados en Castilla.

En fin, el mismo canciller y cronista real que participó en la batalla, Pedro López de Ayala, será hecho prisionero y permanecerá tres años cautivo en la ciudad de Óbidos, hasta que su familia consiga reunir la cantidad necesaria para su liberación. Juan I sabe que ahora toca defenderse; de hecho, decreta también la militarización del reino. Todos los hombres entre 20 y 60 años, incluidos los clérigos, deben procurarse armas en el plazo de seis semanas desde la fecha del decreto. Además, para evitar repetir errores, crea el Consejo Real.

Efectivamente los portugueses, envalentonados por la victoria, entran en Castilla por la frontera extremeña asolando la zona, llegando incluso a intentar la toma de Coria, que resistió tras sus murallas. Las Órdenes Militares, con escasos medios, trataron de hacerles frente,

muriendo en los enfrentamientos el maestre de Calatrava y Santiago Pedro Muñiz Godoy, cuyo hijo Juan Pérez de Godoy había caído también en Aljubarrota. La paz con Portugal no llegará hasta 1411.

Pero además por el norte reapareció Juan de Gante, duque de Lancaster, hijo de Eduardo III de Inglaterra y sempiterno pretendiente al trono castellano, pues estaba casado con una hija de Pedro I el Cruel. Desembarcó en La Coruña con un contingente inglés avanzando hacia el interior. Las defensas castellanas lo detuvieron en la localidad leonesa de Valderas. En el posterior tratado de Bayona se acuerda el matrimonio entre la hija del duque, Catalina de Lancaster, y el hijo de Juan I, el futuro Enrique III. Este matrimonio entre una heredera de Pedro I y un heredero de Enrique II ponía fin al conflicto sucesorio en torno a la legitimidad de la dinastía Trastámara.

Sobre estas fechas hay algunos documentos que llevan la firma de Beatriz de Portugal como señora de Peñafiel. Uno de ellos, fechado el 7 de abril de 1386 en Segovia, en el que Beatriz se dirige al concejo y oficiales de su villa de Peñafiel para que conozcan los derechos del privilegio de la prestamería que su bisabuelo, el infante don Juan Manuel, concedió a los frailes de San Juan y San Pablo. Otro está firmado en Burgos, el 6 de junio del mismo año, dirigido al concejo de Peñafiel para que no consientan poner por guarda de los pueblos a ninguna persona que no haya sido nombrada por ella o por el prior del convento de San Juan y San Pablo. Uno más, de 6 de enero de 1390 en Valladolid, en el que Beatriz ordena, entre otros, al concejo de Peñafiel para que nombre procurador que acompañe a Álvaro Gil, chantre de Salamanca y alcalde de la reina, con la misión de amojonar los límites de las villas y evitar los conflictos de términos.

Ese mismo año de 1390, en una decisión un tanto sorprendente, Juan I decide retirar a su esposa el señorío de Peñafiel. En las cortes de Guadalajara, con el fin de ir dotando de patrimonio a sus herederos, concede a su hijo Fernando (que apenas cuenta diez años) el señorío de Peñafiel, con el rango de ducado. Se convierte así en el primer duque de Peñafiel. Años después será elegido rey de Aragón en el Compromiso de Caspe. Su hijo Juan heredará el ducado

y también será rey de Aragón; es el padre de Carlos de Viana y de Fernando el Católico. Como castellano que era, se involucró en la pugna por el poder en Castilla entre la nobleza y el rey, su primo Juan II. La derrota del bando nobiliario en la batalla de Olmedo (1445) significó la pérdida del patrimonio castellano de Juan II de Aragón. El ducado de Peñafiel revertirá de nuevo a la corona. Enrique IV concederá poco después el señorío de Peñafiel a Pedro Girón, maestre de Calatrava y perteneciente a aquella casa que fundara Diego López Pacheco.

De Beatriz de Portugal poco más se sabe. Enviudó en 1390, al fallecer Juan I en un accidente de caballo; aun siendo muy joven, no volvió a contraer matrimonio. El rey castellano había hecho testamento durante la campaña de 1385, antes de Aljubarrota, dejando sentado el sostenimiento de su mujer. Parece que el deseo de Beatriz era volver a Portugal como reina, título que ella siempre proclamó, pero las circunstancias internas de Castilla no eran las más adecuadas para la reconquista del trono portugués. La legitimación de la nueva dinastía portuguesa no llegó hasta el concilio de Constanza, convocado en 1414, en principio para solucionar la escandalosa situación de la iglesia con tres papas simultáneos.



Sepulcro de Beatriz de Portugal, en el Monasterio de Sancti Spiritus, Toro

Beatriz de Portugal vivió sus últimos años retirada en el convento de Sancti Spiritus de Toro, fundado por otra dama de origen portugués vinculada a la ciudad de Valladolid, Teresa Gil. Allí falleció en torno a 1420, y allí fue enterrada la que durante siete años fue **señora de Peñafiel**.



*Convento
Las Claras*
HOTEL
★★★★★

*Plaza de los Comuneros, 1
47300 Peñafiel (Valladolid)
reservas@hotelconventolasclaras.com
www.hotelconventolasclaras.com*

Peñafiel resuena con fuerza en las Cortes

Por Rodrigo Ortega Viejo

Peñafiel, la peña más fiel de Castilla, ese pueblo milenario y cuna de la Ribera del Duero, resonó con fuerza durante la mañana del pasado 6 de febrero en las paredes del hemicycle de las Cortes de Castilla y León. La casa de todos los castellanos y leoneses. ¡Y ya era hora, carajo!, que diría un argentino. El motivo lo merecía: la puñetera a la vez que deseada y necesaria Autovía del Duero (A-11), que tanta desazón y quebraderos de cabeza está trayendo a esta comarca ribereña desde hace ya más de dos décadas que parecen siglos.

Pero gracias al esfuerzo y dedicación de la plataforma peñafileense "A11Pasos", a la que tenemos que estar agradecidos, el Parlamento autonómico debatía primero y votaba después una proposición no de Ley (PNL) que había sido antes consensuada en comisión por todos los grupos presentes en la Cámara (PP, PSOE, Podemos, Ciudadanos, Izquierda Unida y la Unión del Pueblo Leonés). Una iniciativa que, como no podía ser de otra manera, salía adelante sin problemas, aunque con algunos reproches entre los grupos parlamentarios. Principalmente de Ciudadanos y Podemos hacia populares y socialistas, por ser estos últimos los dos grandes partidos que más han gobernado nuestro país en democracia. Los procuradores de ambas formaciones a los que les tocó el marrón de defender la posición de su grupo, quizás un tanto avergonzados por los retrasos injustificados de esta infraestructura, decidían durante el debate no encizañar mucho ni reprocharse nada entre ellos y salir del paso lo más digno posible. Algo que este humilde plumilla que sufre cada día esta carretera de Dios agradeció. Más que nada para no maldecir ni exclamar nada de lo que pudiera arrepentirme después.

La PNL en cuestión que se aprobaba exige

al Gobierno de España que agilice la ejecución de esta infraestructura en todos sus tramos pendientes en la Comunidad. También, que mientras esto ocurre, que no será rápido, al menos se mejore el firme de la travesía que divide nuestro pueblo en dos, con un pavimento ruidoso o menos ruidoso, pero que la arreglen por el amor de Dios. Un trozo de la N-122 que se encuentra en un estado lamentable *"más propio de un país tercermundista como Burundi que de uno del primer mundo como España"*, como bien recordaba en el debate el procurador de Ciudadanos, José Ignacio Delgado, en referencia a los retrasos "vergonzosos" en esta autovía.

Pero empezaba diciendo en este artículo, que el nombre el Peñafiel resonó con fuerza en las Cortes ese 6 de febrero que llevaré grabado a fuego, y como nunca antes este escritor de cosas ha oído anteriormente en las innumerables sesiones plenarias que ha seguido informativamente para el periódico La Razón. Conté más de medio centenar, las veces en las que el nombre de nuestro pueblo, con sus ocho letras y tres sílabas, salió de la boca de los cinco procuradores que intervinieron desde el atril del hemicycle.



La plataforma A11Pasos ante las Cortes de Castilla y León. Foto de Rodrigo Ortega

Y es que después de tantos años comprobando con cierta envidia cómo muchas poblaciones más pequeñas que la nuestra y sus vecinos eran protagonistas en los plenos de las Cortes para defender lo suyo y reivindicar desde consultorios de salud, colegios, infraestructuras turísticas, hasta el mantenimiento de empresas amenazadas de cierre o la mejora de carreteras y caminos, comprobar que Peñafiel, por un día, era el niño en el bautizo, la novia en la boda y el muerto en el entierro, pues me llenó de orgullo y satisfacción, como diría nuestro rey emérito Juan Carlos I. También me alegré de ver a muchos de mis paisanos a las puertas del Parlamento regional ataviados de azul y portando pancartas reivindicativas mientras unos gritaban con fuerza y sin parar "Autovía ya", "Autovía ya" y otros atendían a los periodistas. No fueron multitud pero sí ruidosos y parecieron el doble de los que eran en realidad. Me hubiese gustado ver a más, pero reconozco que la hora y el día no era el más propicio porque la gente trabaja. Menos da una piedra, como dice el refrán. Incluso nuestro alcalde, Roberto Díez, que no suele ir a las concentraciones mensuales de la plataforma, estuvo siguiendo el debate parlamentario desde la tribuna de invitados y habló con la prensa para reclamar las infraestructuras. Buena señal.

Pero, ¿Y ahora qué?

Esta es la pregunta del millón de dólares, e igualmente difícil de contestar. Aunque se resumiría en eso, dinero, y algo más de un millón. También haría falta voluntad política. Casi nada. O casi todo. Teniendo en cuenta que estamos cerca de ir a votar hasta hartarnos, el temor que existe es que la iniciativa aprobada en las Cortes se quede en una foto como tantas otras. Si se invierte lo que hace falta y los políticos están por la labor podríamos ver pronto las máquinas trabajando, aunque no creo que antes de cinco años pueda verse el sueño hecho realidad. Y visto lo visto, parece hasta poco tiempo. Lo decía nítido el procurador de Podemos, Carlos Chávez, durante el debate respecto del tramo de la A-11 que va desde Tudela de Duero hasta Quintanilla de Arriba: *"Al ritmo inversor actual (el proyecto de presupuestos de Pedro Sánchez*

para este año contemplaba siete millones de euros para este trayecto de 34,7 kilómetros, el 3 por ciento del total de su coste) *esta obra se terminaría dentro de 40 años"*. Que Dios nos pille confesados.

Apenas cuatro días después de que la Autovía del Duero fuera por quinta vez protagonista en el Parlamento autonómico en los últimos veinte años, la ilusión llegaba de la mano de la delegada del Gobierno del Reino de España en Castilla y León, la soriana Virginia Barcones, que conoce bien la carretera porque circula por ella todos los días, y del secretario general de Infraestructuras del Ministerio de Fomento, el vallisoletano Javier Izquierdo, quienes se acercaban hasta Peñafiel para informar del estado de los tramos que nos afectan y resolver nuestras dudas. No sé si lo consiguieron o no, pero al menos sí que lanzaron un mensaje optimista y esperanzador: que antes de que termine este año veríamos máquinas trabajando en los tramos que unen Tudela y Olivares de Duero, y Olivares de Duero con Quintanilla de Arriba, de 34,7 kilómetros entre los dos y valorados en 240 millones de euros. También confirmaban Barcones e Izquierdo durante el encuentro que en tres o cuatro meses, o lo que es lo mismo, en verano, empezaría las obras de mejora del firme de la travesía tercermundista que atraviesa Peñafiel. Y confirmaban que la futura variante que rodeará nuestro pueblo para desviar el tráfico pesado principalmente, es la que más retrasos tiene porque faltan por redactar los proyectos constructivos, pero se comprometían a que antes de que termine este año estén licitadas las obras también. Y todos tan contentos.



La delegada del gobierno y el secretario general de Infraestructuras del Ministerio de Fomento, con los miembros de la plataforma A11Pasos. Foto de Rodrigo Ortega

Pero había truco.

Y es que tan sólo cinco días más tarde de estos magníficos anuncios llegaba un nuevo mazazo, aunque no menos esperado teniendo en cuenta los antecedentes de esta infraestructura a la que alguien ha debido de echar un mal de ojo.

El Congreso de los Diputados tumbaba el proyecto de Presupuestos Generales del Estado, y dos días más tarde el Presidente decidía convocar elecciones para este próximo 28 de abril. Sin entrar en debates políticos, las consecuencias de este hecho para lo que nos ocupa, la A-11, es obvia: las licitaciones previstas y los anuncios comentados anteriormente volverán a dormir el sueño de los justos, al menos una temporada más. Sólo se salvan las obras en la travesía.

Así que nada, tal y como está el patio y esperando a ver, que diría un ciego, sólo me queda por decir que ya que hemos llegado hasta aquí, pues que Peñafiel y sus gentes debemos seguir en la lucha y no desfallecer. "A11Pasos" nos ha puesto en la buena senda —ahora se han sumado también a la lucha de la España vacía junto a otras muchas plataformas ciudadanas de toda España— y todo esto que está ocurriendo en nuestro pueblo por vez primera debe servirnos para darnos cuenta de que hay que pelear más por lo nuestro y no esperar sentados de brazos cruzados a que nos lo hagan todo mientras despotricamos de los políticos y gobiernos de turno. La sociedad civil cuando se une y se moviliza es imparable. No hay quien pueda con ella.

Y ya si de paso se suma algún joven peña-fielense a la causa, sería estupendo.





www.larealdelduero.es

CONOCE
LA CERVEZA
DESCUBRE
LA REAL

Ven a visitarnos y conoce nuestras cervezas, organizamos visitas con degustación y cata, que te dará la oportunidad de conocer cómo se elabora nuestra cerveza y probar su sabor



Cervecería Artesana del Duero S.L.
C/ Santa Engracia S/N.
47318 - OLMOS DE PEÑAFIEL

RESERVAS:
info@larealdelduero.es - 983 88 13 10
Sábados y Domingos según disponibilidad.



www.larealdelduero.es



La Real se hace en un precioso rincón de la Ribera del Duero: Olmos de Peñafiel, un pequeño pueblo situado a siete kilómetros de Peñafiel.

A partir de Febrero habrá un régimen de visitas con degustación y cata que te dará la oportunidad de conocer cómo se elabora nuestra cerveza y probar su sabor; visitar nuestra cervecería será algo divertido y diferente.



RESERVAS:
info@larealdelduero.es - 983 88 13 10



Bohème

Bodegas y Viñedos

www.bodegasboheme.com

CAÑADAS, CORDELES, VEREDAS Y COLADAS EN PEÑAFIEL/PADILLA

Jesús Cuadrado González

Este artículo pretende concienciar y sensibilizar a la sociedad en general, y en particular a todas las personas que vivimos y disfrutamos de un entorno privilegiado como lo es Peñafiel y su comarca, de un gran patrimonio poco conocido como lo son las Vías Pecuarias.

Todo pueblo que se precie está en la obligación de conocer su legado histórico y cultural, cuidarlo y preservarlo para las generaciones venideras. Si somos capaces de mantener este patrimonio, estaremos contribuyendo a enriquecer el protagonismo que Peñafiel y su comarca tuvieron en la historia, y seguir ocupando el lugar que nos corresponde por méritos propios, como ejemplo de admiración.

Muy poco se ha hablado de un gran patrimonio como las Vías Pecuarias; a pesar de la abundante documentación existente siguen siendo las grandes desconocidas. Una inmensa red peninsular de comunicaciones, y que a pesar de las grandes vicisitudes a lo largo de los últimos dos siglos, con la pérdida de una gran parte de este patrimonio, gracias a las iniciativas administrativas desde el siglo pasado, han permitido mantener lo existente, incluso recuperar buena parte de este patrimonio.

Es imprescindible conocer de ellas lo más básico, no solo para uso y disfrute, también para ponerlas en valor, como una alternativa más de turismo rural, como fuente de riqueza y empleo que contribuya a fijar población en nuestro medio rural.

El origen de la trashumancia en la Península Ibérica aparece hace unos 15.000 años, a finales del Paleolítico, al ser la única zona europea no cubierta por los hielos. Cuando los primeros pobladores comenzaron a practicar el pastoreo, vieron la necesidad de realizar migraciones en busca de pastos, trasladando su gana-

do de los pastos de verano a los de invierno. Esta actividad conocida como trashumancia, formó a lo largo de los siglos una inmensa red de comunicaciones, pasando a denominarse Vías Pecuarias o Cabañeras.

Alfonso X el sabio creó en 1273 el Honrado Concejo de la Mesta de Pastores, otorgando al “Concejo de la mesta de los pastores de mio reyno” importantes prerrogativas y privilegios, como la exención del servicio militar, de testificar en los juicios, derechos de paso y pastoreo, etc. Alfonso XI (1311-1350) por la importancia que tenían el ganado ovino y el negocio de la lana, puso las cañadas bajo protección real; así continuó hasta Enrique IV (1425-1474) quien con una Real Carta las puso bajo su dominio directo.



Foto Ángel Álvarez-fotolaguna2000

La crisis de la actividad trashumante surge tras la extinción de la Mesta en 1836. La desamortización comunal del ministro Pascual Madoz en 1855, el intrusismo creciente, y el empleo del transporte por ferrocarril y carretera, limitaron su uso a desplazamientos más cortos entre provincias o comarcas colindantes. A esto hay que sumarle la apuesta a favor de la agricultura, entre otras causas, y a partir de los años 1960 al 1970 con la aparición de las explotaciones ganaderas de cría intensiva, mejora del transporte por carretera y la falta de relevo

generacional, llevan a la trashumancia próxima a la extinción. Es indudable que esta actividad trashumante durante siglos, ha contribuido en buena medida al desarrollo socioeconómico y cultural de la Península Ibérica.

Hoy en día cabe destacar el protagonismo medioambiental y el beneficio en la fauna ibérica de estas vías como fuentes biológicas que favorecen esa función ecológica, actuando de corredores que facilitan los movimientos, refugio y hábitat de muchas y diferentes especies animales e intercambios genéticos de las especies silvestres. Estas actividades convierten a esta compleja red de vías, junto con sus elementos culturales anexos, en un legado histórico único en Europa, contribuyendo al mantenimiento cultural pastoril tradicional, y nexo de comunicación entre territorios.

Este gran patrimonio desconocido esconde múltiples alternativas que las pone en mayor valor, como la puesta en marcha de un turismo alternativo, con proyectos y actividades compatibles con el esparcimiento ciudadano: actividades ligadas al senderismo, cicloturismo, cabalgadas etc... junto con las ofertas ya consolidadas en el campo del enoturismo, alojamientos y restaurantes entre otras, creando riqueza y empleo, a la vez que contribuyen a la conservación de nuestro medio rural fijando población.

Desde el aspecto de la naturaleza jurídica de las vías pecuarias, cabe destacar que aunque la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias reconoce la naturaleza demanial de estos bienes, es decir, no son susceptibles de prescripción ni de enajenación, estima, no obstante, que todas aquellas vías, o parte de las mismas, que no se consideren útiles para el tránsito ganadero o de las comunicaciones agrarias, serán consideradas innecesarias o sobrantes y, por consiguiente, enajenables.

Las vías pecuarias son bienes de dominio público de las Comunidades Autónomas y, en consecuencia, inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Con el fin de cooperar con las Comunidades Autónomas en el aseguramiento de la integridad y adecuada conservación del dominio público de las vías pecuarias, el Ministerio de Agricultura, podrá instrumentar ayudas económicas y prestar asistencia técnica para la

realización de cuantas acciones redunden en la consecución de dicha finalidad.

Tipos de vías pecuarias.

Con carácter general se denominan cañadas, cordeles y veredas.

a) Las **cañadas** son aquellas vías cuya anchura no exceda de 75 metros.

b) Son **cordeles**, cuando su anchura no sobrepase los 37,5 metros.

c) **Veredas** son las vías que tienen una anchura no superior a 20 metros.

Estas denominaciones son compatibles con otras de índole consuetudinaria, tales como azagadores, cabañeras, caminos ganaderos, carreradas, galianas, ramales, traviesas y otras que reciban en las demás lenguas españolas oficiales.

Lugares asociados son elementos adicionales tales como descansaderos, abrevaderos, majadas, mojones o hitos, puertos reales entre otros servicios.

Corresponde a las Comunidades Autónomas, respecto de las vías pecuarias:

a) El derecho y el deber de investigar la situación de los terrenos que se presuman pertenecientes a las vías pecuarias.

b) La clasificación.

c) El deslinde.

d) El amojonamiento.

e) La desafectación.

f) Cualesquiera otros actos relacionados con las mismas.

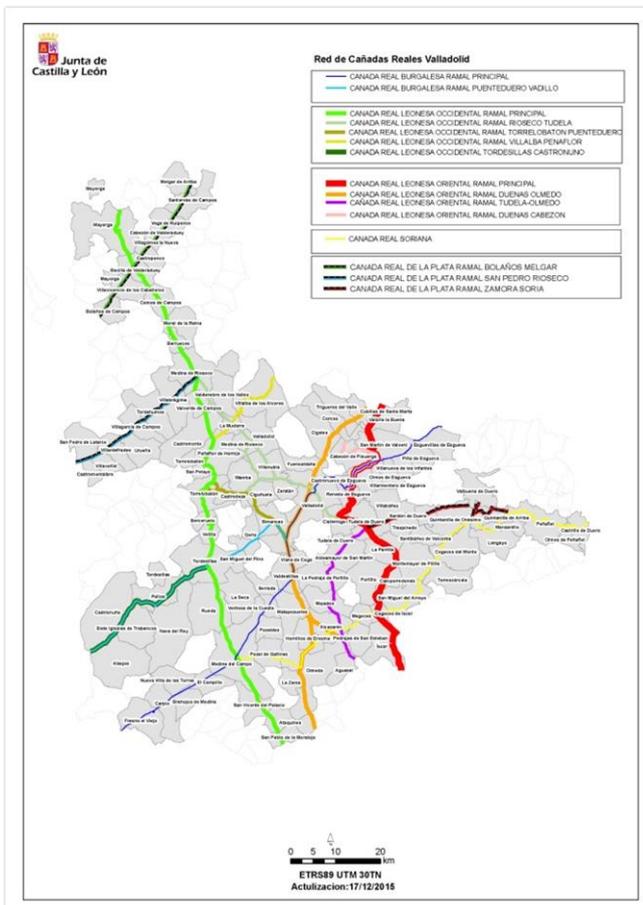
La trashumancia del ganado ha tenido desde tiempo inmemorial una gran relevancia en nuestra Comunidad, tanto económica como espacialmente hablando. Esta actividad secular ha tenido su reflejo en la tupida red de vías pecuarias que hoy y desde entonces surcan el territorio de Castilla y León que, con casi el 19% de todo el territorio estatal, es la Comunidad Autónoma más extensa de nuestro país.

La red de vías pecuarias de la Comunidad de Castilla y León, al igual que nuestro territorio, es de largo la más extensa de nuestro país. A día de hoy se encuentran reconocidos, o clasifi-

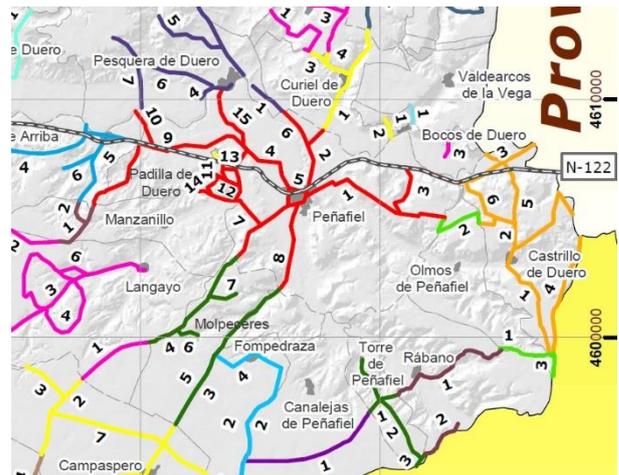
cados, unos 22.000 kilómetros, que traducidos a superficie suponen 56.000 hectáreas. De ellos, 4.300 corresponden a cañadas, 4.900 a cordeles y 5.100 a veredas, a lo que habría que añadir otras 1.200 hectáreas de descansaderos

Algunas de las vías pecuarias que surcan nuestro territorio poseen la calificación de “Cañadas Reales”. Estos trazados son aquellos que, con independencia de su denominación a nivel local, poseen itinerarios que les llevan a atravesar los límites de varios municipios, provincias e, incluso, Comunidades Autónomas. Todas ellas se encuentran integradas en la Red Nacional de Vías Pecuarias y, a pesar de seguir siendo Castilla y León quien ostente su titularidad, la Ley confiere a la Administración del Estado, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la facultad de intervenir en aquello que les pueda afectar.

La provincia de Valladolid tiene una red de unos 4.500 Km. Varias de estas vías tienen la calificación de Cañadas Reales: la Cañada Real Burgalesa, Cañada Real Leonesa, oriental y occidental, Cañada Real Soriana y Cañada Real de la Plata.



Fuente: <https://medioambiente.jcyl.es/web/jcyl/MedioAmbiente/es/>



(fuente: <https://medioambiente.jcyl.es/web/jcyl/MedioAmbiente/es/>)

Los trazos en rojo señalan las vías pecuarias del término municipal de Peñafiel, incluido el término de Padilla de Duero

Peñafiel cuenta con 15 vías pecuarias que suman un total de unos 51 Km.

PEÑAFIEL

- 1-Cañada Real Merinera o Bermeja.
- 2-Cordel denominado Cañada de Curiel.
- 3-Cordel denominado Cañada del Monte.
- 4-Cordel denominado Cañada de la Vega del Pinar.
- 5-Paso del Abrevadero de las Arenillas desde la Cañada de la Vega del Pinar.
- 6-Vereda de Pesquera.
- 7-Colada de Pajares o Cordel de Carreras.
- 8-Colada de Molpeperes.

PADILLA

- 7-Colada de Pajares.
- 9-Cañada Real Merinera.
- 10-Colada de Guarnedo o Guarnero.
- 11-Colada de la carretera de la Mochuela o de Aldeayuso.
- 12-Colada de la carretera del Pontón o de Q. de Aldeayuso.
- 13- Colada de la carretera de Sogelvar.
- 14-Colada de los Hitos de los Frailes o del Olmo.
- 15-Colada de los Barrancos.

Existían otras tres más, que por diversas causas han desaparecido: una de Peñafiel a Rábano coincidente con la carretera, otra de Peñafiel hasta Mélida, y la restante de Peñafiel por el camino del Pinar de San Pedro próxima al Río Duero hasta el término de Padilla.

Santiveri

Desde 1942



EN **Peñaafiel**

CASA SANTIVERI S.A.

FABRICA DE
ACHICORIA Y
ALIMENTO/DE REGIMEN



www.santiveri.com

Decálogo municipal (Para concejales primerizos)

Jesús Tejero Esteban



En el número 153 de La Voz de Peñafiel, de 15 de julio de 1909, se publicaron, en forma de decálogo, una serie de consejos para los concejales que llegaban por primera vez al Ayuntamiento.

Jesús Tejero Esteban nos trae la actualidad de aquel decálogo.

Corría el año de 1909; eran tiempos revueltos, la guerra de Marruecos era una sangría constante de mozos de reemplazo que acaparaba todos los esfuerzos del Estado.

Ese año, según la Ley Municipal, tocaba renovar la mitad de los doce ediles que formaban el Ayuntamiento, dos por los distritos de Santa María y el Salvador y cuatro por el de San Miguel y arrabales.

En abril se celebran las elecciones y son elegidos los seis nuevos concejales. A primeros de junio el Gobernador Civil proclama como nuevo alcalde a D. Saturnino Álvarez Lubiano.

En *La Voz de Peñafiel* de 8 de julio, aparece constituido el nuevo Ayuntamiento con la siguiente composición: Alcalde, D. Saturnino Ál-

varez; 1^{er} teniente, D. Faustino García; 2^o teniente, D. Pablo Velasco; síndicos, D. Félix Sancho y D. Eustasio Sanz. Resto de concejales: D. Tomas Cea, D. Baltasar Burgueño, D. Martín Victoria, D. Valeriano Valiente, D. Javier Mínguez, D. Tomás Burgueño y D. Raimundo Villar.

Una semana después, en el mismo semanario, aparece en primera página el *Decálogo municipal (Para concejales primerizos)*, que toman, según nos dicen de lo publicado por Francisco Aznar Navarro en la revista *La correspondencia de España*.

Son los diez mandamientos para los nuevos cargos electos y que hoy transcribimos para que se los apliquen quienes salgan de las urnas municipales del mes de mayo.

Han transcurrido desde entonces 110 años, pero creo que su texto sigue vigente y aplicable en los tiempos actuales, verlo por vosotros mismos.

Decálogo municipal

(Para concejales Primerizos)

I - Amarás, sobre todas las cosas, al pueblo que te honró con la investidura edilicia; si naciste en él, porque ya esta es razón sobrada para que te afanes por tu pueblo, si no naciste en él, para que no te arrojen al rostro el sambenito de que, sobre ser extraño, no has merecido andar entre los propios.

II - No jurarás en vano que vas al Concejo a ser hombre de bien y hombre útil, que estos resultados han de trocarse en las obras. Y lo que importa a la comunidad son tus obras buenas, aunque no las acompañe juramento; no los juramentos que pueden ser un día delatores de bajas miras por ellos encubiertas.

III - Santificarás únicamente el día en que, terminado tu cometido, repases la conciencia y la encuentres sin mácula. Ni un día desatenderás tus obligaciones, que para eso te eligieron y para eso aceptaste la encomienda.

IV - Honrarás a tu señor padre, a tu señora madre, a tus hijos, a todos tus parientes y allegados, si no te sirves de la investidura para proporcionar prebendas del Concejo a parientes, amigos, relacionados y conmitones. Y te honrarás a ti mismo no enderezando el fuero a tu propia persona, ni aun aceptando, ya después de acabada tu misión, oficios que las gentes pudieran interpretar como regalo del compañero o como resultante de la intriga personal aplicada al provecho egoísta.

V - No matarás el tiempo aplicándolo a la práctica de polítiquillas necias, cuando para muy otras ocupaciones te eligieron, como velar por la salud de tus vecinos: la salud del cuerpo y la del alma.

VI - No corromperás las oraciones a tus compañeros de Concejo, colocándoles cada sesión unos cuantos discursos fofos, sin finalidades prácticas, como no sean para tus vanidades o tus bolsillos. Y así te evitarás, de paso, que algún indiscreto haya y tal cual inoportuna indiferencia corrompan tus mismas oraciones.

VII - No comerciarás ni poco ni mucho, con los fondos comunes, ni con los asuntos del Concejo que fueren de tu incumbencia. Y aun no basta con que así te conduzcas, sino que procurarás no dar ocasión siquiera a que te sospechen materia apta para tal comercio. Tampoco tolerarás que otro alguno de la Corporación comercie. Si tú lo haces, te llaman (y es justo) bandolero. Y es disculpable la tontería sin daño; no la que lleva cara de complicidad.

VIII - No mentirás al prójimo haciéndole creer que por ocupaciones dilatadas dificultas la pronta resolución de algún negocio, porque al ver que retardas los expedientes, pueden calificarte los demás, de condición análoga a las ruedas de los carros, que no giran cuando no las untan con sebo los ejes.

IX - No desearás las mujeres, las hijas y las cuñadas de aquellos que tuvieren cuentas con la corporación de que forman parte, pues el frú frú de una falda puede producir constipados morales, más inconvenientes cuando las recetas las ha de pagar el prójimo.

X - No codiciarás el cargo de edil de por vida. Si lo hicieres, unos lo achacarán a deseo semejante al que mueve a quien cultiva con afán el huerto que más produce; otros a fatuidad incurable. Y tan malo es ser para sí mismo necio sin cura, como a los ojos de los demás, aprovechado sin termino.

Estos diez mandamientos pueden encerrarse en dos:

Amar verdaderamente al pueblo a quien se sirve.

Ser concejal sin dejar de ser persona.

PUBLICIDAD

APOCALIPSIS

El Beato de El Burgo de Osma, por primera y única vez en edición facsímil sobre auténtico pergamino natural.

Scriptorium en coedición con el Cabildo de El Burgo de Osma, edita el que posiblemente sea el más bello y trascendente de los códices del **Beato**. La edición consta de tirada única y exclusiva de 390 ejemplares, numerados y certificados notarialmente uno a uno, los cuales se elaboran de forma artesanal sobre auténtico pergamino natural, siendo así cada ejemplar único igual que el original.

Tras una larga experiencia en la elaboración de facsímiles sobre pergamino natural de antiguos manuscritos y habiendo conseguido un rotundo éxito con la realización en pergamino de obras tan importantes como el códice Alfonsí "**Libro de los Juegos de Ajedrez, Dados y Tablas**" de Alfonso X el Sabio, cuyo original se conserva en la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial, la "**Biblia de los Cruzados**" original conservado en la Pierpont Morgan de Nueva York, así como la "**Genealogía de los Reyes de España**" de Alonso de Cartagena, conservado en la Biblioteca Nacional; en **Scriptorium** acometemos nuestro más ambicioso proyecto, crear utilizando como único soporte auténtico pergamino natural, 390 facsímiles del **Beato de El Burgo de Osma**, en cuya elaboración totalmente artesanal se emplean técnicas y materiales iguales a los utilizados por los antiguos copistas, iluminadores y amanuenses, creadores de los manuscritos ilustrados, celosamente custodiados como auténticos tesoros, en las más importantes bibliotecas del mundo, considerados hoy memoria viva de la humanidad.



Con nuestras joyas bibliográficas elaboradas de forma manual sobre auténtico pergamino natural, nuestro objetivo es recuperar aquella antigua y sabia labor que durante siglos nuestros antepasados nos legaron y así poder dar satisfacción a las más altas exigencias.



Nuestras ediciones facsímiles elaboradas sobre auténtico pergamino natural no son comparables con ninguna de las distintas y amplias fabricaciones de facsímiles editadas en todo tipo de soportes de papel.

Scriptorium S.L. - Valencia (España) - Tlf. 962 060 015 - www.scriptorium.net - scriptorium@scriptorium.net

Un relato del Salvador

El más valiente de todos

Carlos Calvo Alonso

Sentado en el borde del ribazo con los pies colgando, el niño se lamía la sangre que brotaba de un arañazo en el dorso de la mano. También tenía rasguños en las piernas y le dolía la cadera derecha, que había recibido el impacto más directo contra el suelo. El viento vibraba sobre su cabeza en las ramas de los olmos, era frío y despeinaba las nubes rojizas del oeste. Aunque le bullían y hormigueaban las partes lastimadas de su cuerpo, comenzaba a sentirse destemplado. Se dejó deslizar, remolón, hasta el camino, se sacudió el polvo de la culera del pantalón, comprobó una vez más que no llevaba ningún roto en la ropa y comenzó a caminar hacia el pueblo por el camino del cementerio.

Los chicos se llegaban con frecuencia hasta esa esquina de terreno en desnivel coronada por dos árboles; era un buen sitio para organizar luchas: abundaban los terrones blandos para lanzarse y el talud permitía ataques y defensas a empujones; incluso se decía que por allí había muchas culebras, aunque nunca habían visto ninguna. Al paraje lo llamaban Los Olmos de Garamuña, vaya usted a saber por qué... Como en días anteriores, esa tarde había ido solo para intentar encaramarse hasta lo más alto del árbol grande. Trepaba por el tronco y luego, rama a rama, cada una más delgada y más flexible que la anterior, iba ganando altura y perspectiva sobre el tapiz parcelado del paisaje mientras la alegría y el vértigo le llegaban a la garganta y los latidos del corazón le resonaban en el pecho. En esta ocasión su ascensión no había durado mucho: primero había cedido el apoyo donde situaba los dos pies y después el brote seco donde se agarraba con una mano mientras la otra buscaba asideros para continuar la escalada. Ahora, camino de vuelta, recordaba con nitidez el primer chasquido de la rama, pero nada más de la caída.

Pasado el cementerio, al llegar a la altura de las puertas de las primeras bodegas, torció por la calle de la Pintada; quería evitar la Plazuela del Concejillo para no pasar por delante de la herrería de su padre ni por la puerta de la señora Sabina. Todos decían que debía la vida a la señora Sabina, que si no hubiera sido por ella se habría ahogado, pero él le tenía miedo.

Hacía casi un año de aquello. De rodillas en el rellano de la presa del molino, la señora Sabina estaba lavando ropa amorrada al río; era una tarde de finales de primavera, los trampones habían comenzado a desaguar, pero la corriente todavía llevaba fuerza rodando por la pesquera que en ese momento atravesaban los chicos. El grueso de la cuadrilla, los zapatos colgando de una mano, evitaba el verdín y se trastabillaba de vez en cuando al vadear el río a media altura del dique, donde el desnivel era ya muy suave. Él lo hacía por el borde superior; sentía la espuma bailándole en los pies y, al lado, el oscuro de las algas y la profundidad que le amenaza desde el remanso. Estaba a punto de concluir su travesía, allí donde la mujer había dejado de frotar una funda blanca de almohada y le miraba preocupada, cuando un movimiento en falso, quizás la duda de un ligero resbalón, le hizo perder el equilibrio. Podía revivir el frío gris de los instantes transcurridos hasta ser consciente de los gritos de la mujer que le había sacado del agua.

Aquella noche, secándose las lágrimas con el reverso de la mano en un rincón de la cocina, se imaginó ahogado, bien estirado en el ataúd marrón (ya no sería blanco porque hacía dos años que había hecho la primera comunión): su madre llora sentada al lado y se da golpes de puño en los muslos, como hace siempre que pierde los estribos; su padre ha cerrado la fragua y está al lado del féretro, serio y callado como siempre; los hermanos dicen eso de “a

este siempre le pasan todas las cosas”, pero no se ríen como lo están haciendo ahora...

La señora Sabina no le había perdonado que el agua arrastrase su funda mientras le salvaba la vida agarrándole por los pelos; le gritaba cada vez que se cruzaba en su camino y hablaba mal de su madre con las vecinas porque nadie le había pagado la pieza perdida. Sí, le tenía miedo a la señora Sabina, pero no quería reconocerlo porque todos decían que él era el más valiente del barrio.

Eso lo había reconocido toda la cuadrilla a la puerta de la Cueva de las Tumbas. En realidad era una bodega abandonada, pero algunos restos de maderas alineadas, quizás apoyos antiguos de cubas, formaban irregularidades en el suelo a modo de túmulos que justificaban el nombre. Los chicos se adentraban en ella con facilidad porque su boca, grande y adintelada, hacía tiempo que no tenía puerta y daba a una sala amplia; lo hacían iluminados por velas y bajando la voz a medida que avanzaban entre las sombras. A veces alguno gritaba histérico; entonces se interrumpía la incursión y salían todos corriendo en estampida hacia la luz del día. Nunca habían pasado de la gran nave, interrumpida al fondo por un terraplén de derrumbe que llegaba casi hasta el techo. No se habían atrevido a explorar la oquedad que se adivinaba en la cumbre del montón de grandes terrones apelmazados, decían que el otro lado era peligroso porque había pozos profundos en el suelo. Al pie de aquel parapeto, en la solemnidad de las sombras oscilantes del corro de chavales, aquel día se había apostado un duro con el Platero a que era capaz de quedarse media hora solo y a oscuras en la cueva.

Cuando la luz de la última vela desapareció fundida en la claridad de la puerta, se acurrucó a los pies del talud hasta que, dominada la inquietud del silencio y la oscuridad, comenzó a escalarlo a tientas. Superada la cresta del desnivel, se deslizó con cautela por el otro lado de la pendiente y comenzó a aventurarse hacia adentro, en la negrura. Caminaba poco a poco arrasando los pies para explorar el suelo; con una mano palpaba la pared rugosa y con la otra indagaba posibles obstáculos por delante de la cara; de tanto en tanto paraba un rato, aturdido por la excitación. Anduvo así, alejándose poco a poco de los asperones, hasta que los otros co-

menzaron a llamarle. Los gritos, cada vez más acuciantes y alarmados, guiaron sus pasos de vuelta hasta vislumbrar el resplandor de la velas sobre el borde del terraplén. Entonces le invadió una gran lasitud, a la vez que los reflejos en el techo le invitaban incongruentemente a participar en su baile de luces y sombras. Ya en la calle, todos juraron que él era el que menos miedo tenía de todos los del barrio y el Platero prometió pagarle el duro a plazos, peseta a peseta cada domingo.

Evitado El Concejillo por la parte baja de la iglesia, se incorporó a la Calle Derecha para llegarse a la Plaza de España, donde suponía que debían estar los otros jugando a los tres navíos. Un dolor sordo, cada vez más intenso, se había adueñado de su cadera derecha, pero procuraba disimularlo y no cojear. Casi caminaba con naturalidad mientras hacía planes para volver a los árboles al día siguiente y silbaba el Cara al Sol, que estaban ensayando esos días en la escuela. A medio trayecto, la Calle Derecha se estrechaba en un tramo de unos veinte o treinta metros; la acera era allí solo bordillo y los carros tenían que parar en muchas ocasiones para permitir que los transeúntes superasen apresurados la angostura o se refugiaban en algún portal abierto, normalmente el de la señora Francisquilla, que vendía chucherías en los bajos de su casa. Siempre que pasaba por allí, el niño se preguntaba si podría caber una persona entre las teleras de una galera y las fachadas de las casas.

El viento hacía batir el portón de la herrería y el ruido intermitente del chocar de las viejas maderas interrumpía el hablar bajo y grave de los niños. La señora estaba ya dentro de la casa, pero el hombre que la seguía, pantalones azules de dril, chaqueta gris con las solapas levantadas, había vuelto sobre sus pasos al percibir a sus espaldas el portazo; asegurado el picaporte, entró él también quitándose la boina. Durante unos momentos, las oscuridades del portal habían dejado escapar un rumor de rezos y llantinas. Los niños, sentados en el murete de la Plazuelas del Concejillo, estaban en silencio otra vez. Viento y plazuela parecían ahora reconciliados. Era marzo, entrada ya la noche, y hacía ya unas horas que el padre del niño había abandonado la fragua, alertado por los alaridos de las mujeres.

Palabras que vuelan (4)

Jesús de la Villa Polo

En nuestro recorrido por las palabras particulares de la comarca de Peñafiel vamos a comentar en esta ocasión tres términos diferentes, de distinto origen y que tienen un grado de exclusividad también diferente. Como otras veces, debemos la información a amigos de la comarca y, muy en particular, a José María García Molinero, incansable recopilador de palabras.

La primera que vamos a comentar es “taperón” o “topeón”. Se puede definir como “conjunto de material, más o menos informe, que tapa, obstruye o cubre un hueco”. El término, en sus dos variantes, no está documentado en el diccionario de la Real Academia, ni, hasta donde sé, en ningún otro. La existencia de las dos variantes, con *a* y con *o* muestra el carácter popular de la formación. En ambos casos se trata de un aumentativo, formado por el sufijo básico “-ón” y reforzado, como es corriente, con otros elementos que alargan el sufijo, dando en este caso “-erón”, igual que en “verderón”, de “verde”, o “cuarterón”, de “cuarto”. El término base puede ser bien “tapa”, como elemento que cubre un hueco, bien “tope”, entendido como elemento que dificulta o impide el paso de algo, lo que se podría utilizar muy bien para cañerías, surcos de riego u otros conductos por los que transcurran líquidos. Es en todo caso un elemento expresivo del léxico popular, muy vivo en nuestra comarca y, por otra parte, de fácil comprensión para cualquier hispanohablante.

Otro término semejante, producto de la creatividad espontánea de la lengua, es “aburriagado”, que puede definirse como “desganado, somnoliento, sin fuerza o voluntad”. Por la cercanía de significado con “aburrido” parece que la primera parte del término “aburri-” está tomado de la palabra común que procede del latín *abhorrere* “molestar, fastidiar, asustar”; del verbo latino procede el castellano “aburrir” y, como participio de este, “aburrido”. Pero ¿de

dónde procede la segunda parte del término “aburri-agado”? Parece claro que es también una formación de participio, quizá analógica de otros participios como “apagado”, “desligado”, “relegado”, en donde la sílaba *-ga-* es etimológica y regular. Quizá de participios como estos, bien formados, por falso corte, se haya extraído un sufijo “-gado” que se habría empleado uniéndolo a la raíz de “aburrir” para dar lugar al término tan expresivo de “aburriagado”. De nuevo, un ejemplo de la capacidad de los hablantes. En este caso de los de nuestra comarca, para crear palabras llenas de fuerza y expresividad.



La tercera palabra que vamos a comentar hoy no es exclusiva del entorno de Peñafiel, pero, por lo que sé, sí ha adquirido aquí un significado parcialmente diferente del habitual. Se trata del término “herrada”. En el diccionario de la Real Academia y en el de María Moliner se define como “cubo de madera, con grandes aros de hierro o de latón, y más ancho por la base que por la boca”. El término viene, obviamente, de “hierro” y, en principio, podría aplicarse a cualquier elemento que estuviera *ferratum*, es decir, “herrado”, “provisto de hierro”. Por eso se dice también de la acción de poner herraduras a los caballos, es decir,

“herrar” por excelencia. E igual que el término “herrar”, que originariamente solo era “poner hierro” pero se especializó para proteger las pezuñas de los animales domésticos, el término “herrada” vino a designar un cubo reforzado con hierro o metal. Sin embargo, este tipo de cubos, muy corrientes en zonas del norte de España, no se encuentra en nuestra tierra. Como resultado, el término “herrada” se utilizó simplemente para un cubo o recipiente, típicamente con asa, realizado en latón u otro metal. En este caso los hablantes de nuestra comarca no han creado un tér-

mino, sino que lo han adaptado a sus necesidades expresivas, modificando un poco su significado para referirse a algo semejante a lo original, pero diferente.

Los tres términos que comentamos hoy son, por tanto, muestras de la vida del lenguaje, de cómo los hablantes crean o modifican las palabras a su antojo para expresar con más fuerza las ideas que desean transmitir. Los diccionarios solo recogen estos usos, no pueden limitar la espontánea creatividad de la lengua.



El “Inventario” del Archivo Municipal de Peñafiel de 1817

Publicación coordinada por Francisco Cubero Larriba

Tras la publicación en el número anterior de nuestra revista del artículo sobre “Los archivos en la Torre del Agua”, seguido de la publicación del *Cuaderno de Peñafiel Nº 18*, titulado *El “Inventario” del Archivo Municipal de Peñafiel de 1817*, creo que es muy interesante reflejar lo que contenía dicho archivo, para lo cual reproduzco la descripción que Ángel Laso Ballesteros hace en su artículo, para pasar a continuación a efectuar algunas reflexiones sobre ello.

“En el cajón 1º se encuentran los documentos relativos a los términos con Curiel, con Quintanilla de Abajo, con Mérida, con Pesquera de Duero, con Piñel y con Manzanillo. Hay documentos referidos a las relaciones con el cercano monasterio premostratense de Nuestra Señora de Retuerta, fundado en 1145, y con el convento dominico de San Pablo de Peñafiel. Además están varios documentos sobre el funcionamiento interno del concejo y sus aldeas, y orde-

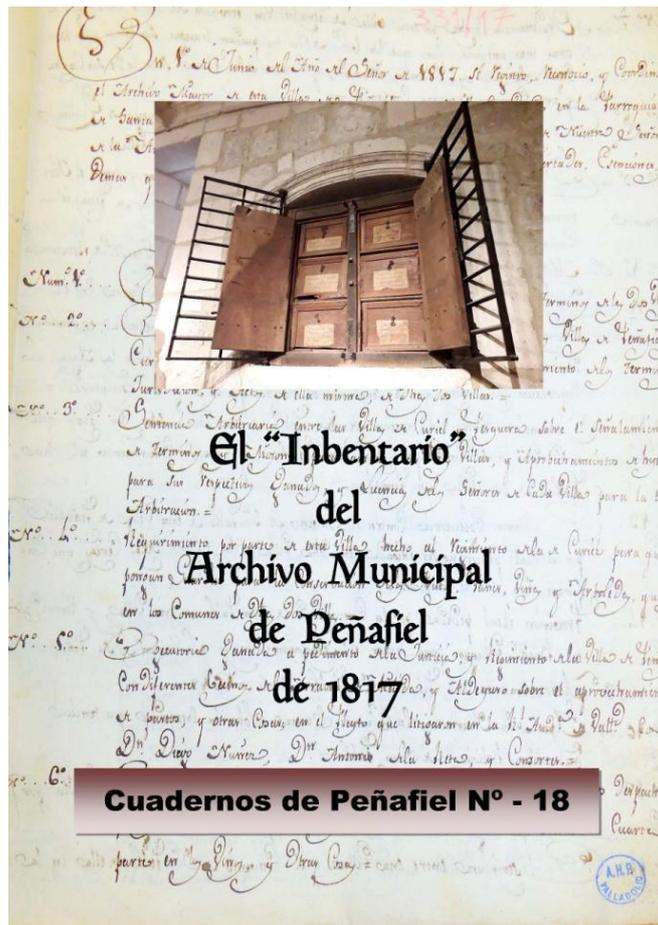
nanzas generales y específicas: riegos, viñas, montes y las de la cofradía de Santiago y San Felipe.

El cajón 2º reúne los documentos sobre las relaciones con el próximo monasterio cisterciense de Santa María de Valbuena, uno de los más importantes de Castilla, fundado en 1143, censos redimidos, apeos de términos con Curiel, Quintanilla de Abajo, Piñel de Abajo, Lagunillas, Canalejas de Peñafiel, Padilla de Duero, Castriello de Duero y Cuéllar, apeos de cañadas y documentos hacendísticos.

El cajón 3º agrupa los documentos referidos a los límites con Cuéllar, Piñel y Quintanilla de Abajo, la compra de esta aldea, la feria

anual, las exenciones y libertades de los vecinos y el funcionamiento interno del concejo.

El cajón 4º tiene documentos sobre los litigios con los renteros del monasterio cister-



ciense y los libros de acuerdos, de gastos del concejo, de arrendamientos y de la alhóndiga.

El cajón 5º reúne documentos sobre asuntos eclesiásticos, el patronazgo sobre el hospital de San Lázaro, asuntos agrarios y hacendísticos, nombramientos de justicia mayor y posturas y remates de abastos.

El cajón 6º y último tiene documentos sobre la alhóndiga y la gestión del patrimonio concejil y un legajo de documentos de ninguna entidad y mérito”.

La mayoría de ellos no disponen de datación. De los 270, solo treinta la tienen, y de ellos únicamente solo tres indican año, mes y día por ser considerados documentos especialmente relevantes. No hay duda de que al archivo tenían acceso pocas personas. El archivo tenía el fin de conservar todo lo que respondiese a las necesidades de conocimiento de los alcaldes, regidores y escribanos (únicos usuarios direc-

tos del archivo), para lo que en 1817 se realizó el “Inventario” del mismo.

Los padrones de población, repartimientos fiscales y otros de gestión económica, se encontrarían en otro archivo del escribano (aparte también se encontraban los archivos eclesiásticos). Los documentos recientes se encontrarían en el Ayuntamiento.

Los continuos pleitos por títulos de propiedad y límites lastrarán continuamente la economía de los concejos. También se puede ver lo reglada que estaba la convivencia de la población hasta la invasión napoleónica.

Todo este patrimonio documental quedó expoliado (no por las crecidas del río), y se lograron conservar -con algún vaivén que otras ordenanzas *viejas* de 1345, algún libro de acuerdos y, por adquisición, once documentos en el Archivo Histórico Provincial de Valladolid (nueve de los siglos XIII, XIV y XV y tres del siglo XVI).

Los Sabores de Castilla

• PEDIDOS TELEFÓNICOS •
SERVICIO A DOMICILIO
GRATUITO

Ganadería Propia
los Sabores de Castilla

Carnicería • frutería • delicatessen

C/ Derecha al Coso 34, PEÑAFIEL • Tlf: 983 873 029 - 645 907 491 • info@lossaboresdecastilla.es • www.lossaboresdecastilla.es

Escritores de nuestra tierra

De azules te sueño.

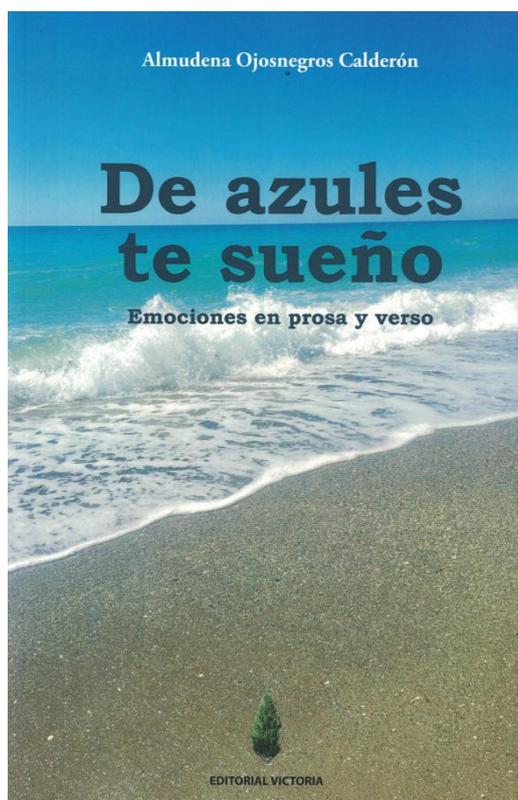
Emociones en prosa y verso.

Almudena Ojosnegros Calderón

El pasado mes de enero descubrí un derroche de vida en la lectura del libro "De azules te sueño". En él brilla con luz propia la creatividad literaria de su autora.

No conocía la pericia fluida que sale a raudales de la pluma y mano de Almudena, dirigidas por su cabeza llena de sentimientos, experiencias y un corazón dispuesto a regalar emociones que todos sentimos alguna vez, pero que pocos saben expresar con el tino y sensibilidad de ella.

Ha sido una experiencia gratificante leer su prosa y su verso. Se nota que salen de dentro, de donde reside la verdad, lo auténtico.



Intuyo en sus relatos viajes y experiencias llenas de vida, que a su vez le daban vida a ella; hoy esa vida nos la da a sus lectores. En ellos deja entrever algunas pinceladas de sutil ficción.

Es un festín leer este *rico pastel literario*, trufado de sentimientos íntimos, sutilezas de situaciones difíciles, de momentos plenos de felicidad, de superación...

En la obra, con sus relatos cortos pero intensos, se descubren tantas vidas como palabras tiene.

Almudena Ojosnegros Calderón, espero que tu pasión por la literatura sentida y bien creada no se apague nunca.

J. Solís

Palabra ausente

Escritor dormido que quiere despertar,
la palabra ausente quiere decir en tu sonrisa blanca,
protagonista de miedos de tanto inacabado.

Silencio y desgana, ansia y deseos,
emergéis a la vez de este laberíntico corazón,
que duda y se aterra,
que lucha indeciso con su yo desconocido,

que te adora y te reclama,
que te espera y añora,
en este espacio frío y esclavo de lo que retienes en tus labios.

Quimera de un sueño que pudo ser,
y quiero y no quiero,
esperanza amarrada a la inapetencia de días en que no llegas,
flores de lis, oasis perdidos,
paraísos a medias conquistados.

Pero tu voz me llega siempre, ovillo enredado a mi espalda,
rueda de molino anclada y en marcha,
¿Qué esconden las palabras?

Conquistar de nuevo el papel vacío de sentimientos,
acariciar la tinta que cubre los desvelos y la dicha vertical.

Amarrada al deseo de versar lo que calla el alma,
asomada al vértigo que da saberme rendida a la inevitable certeza,
llegaste y nunca dijiste cuánto te quedabas,
y te vas y vienes y colmas y sangras.

Generosa y distraída a veces, inspiración callada,
doliente, enérgica, siempre adorada,
guía mis dedos por renglones del alma,
manda en la tinta que firma el final de esta batalla.



Almudena Ojosnegros Calderón nace en Peñafiel (Valladolid) en 1972.

Lectora y escritora desde muy temprana edad, amante de las generaciones del 27 y del 98, vive unos años en Madrid, donde trabaja en una librería que la alimenta de historias, novelas, relatos cuentos y poesías.

Concursos de relatos y clubes de lectura la pusieron en la senda de cumplir sus sueños, publicar y compartir sus sentimientos. Seleccionada en el V Concurso de "Microrrelatos nocturnos" organizado por Diversidad Literaria, y su participación en el libro "Inspiraciones Nocturnas", hacen que intensifique su empeño por publicar sus escritos. Así nace "De azules te sueño", un viaje y un paseo por situaciones cotidianas de la vida, personas, olores, sensaciones y emociones, entrelazándose con el mar y la magia de las letras.



Avda. Escalona, 29 • Tel.: 983 88 02 25 • Fax: 983 88 17 36 • 47300 PEÑAFIEL (Valladolid)
www.horpiso.com • info@horpiso.com



BODEGA TOMÁS POSTIGO

C/ Estación, 12, 47300, Peñafiel, Valladolid

Tlf: 983 87 30 19 Fax: 983 88 02 58

administracion@tomaspostigo.es

www.tomaspostigo.es





La opinión de Demócrito, el filósofo que ríe

Luz para los buenos pasos

Jesús de la Villa Polo

Demócrito fue un filósofo griego, contemporáneo de Sócrates, que vivió en Atenas entre los siglos V y IV a. C. Se le considera uno de los primeros científicos, pues sus reflexiones sobre el mundo y la materia le llevaron a proponer, muchos siglos antes de que su teoría se confirmara, que todo está compuesto por partículas muy pequeñas, átomos (literalmente, “lo que no se puede partir”). También se le conocía como “el filósofo que ríe”, pues parece ser que sonreía y reía mucho con bondadosa complicidad ante los sucesos de su época y los comportamientos de sus semejantes. Se le contraponía así a Heráclito, otro gran filósofo antiguo, al que se le conocía por “el filósofo que llora”, por su carácter oscuro y triste. Son muchísimas las representaciones, sobre todo en el Renacimiento y el Barroco, en las que se presenta a estos dos filósofos en pareja de cuadros o compartiendo una misma pintura, donde se contrasta la risa del uno al llanto del otro.

Con el mismo espíritu benevolente y comprensivo iniciamos con este artículo esta sección del boletín de la revista Torre del Agua, con el objeto de comentar aquellas cosas buenas que han sucedido en el ámbito público de la comarca de Peñafiel en el período anterior a la aparición del artículo. Se trata de contraponer a las más que justificadas críticas a todo tipo de actuaciones que se recogen en estas páginas también un rincón para la alegría y la satisfacción. Queremos así mostrar que, junto con lo malo que haría llorar a Heráclito, hay muchas cosas buenas que provocarían la sonrisa y la

alegría de Demócrito. Son cosas que van en la buena dirección, a nuestro juicio, en la mejora de vida de nuestros paisanos y en el acierto de las actuaciones de las entidades públicas.

Y vamos a comentar hoy una pequeña intervención pública, realizada por el Ayuntamiento de Peñafiel hace algunos meses y que merece elogio. No representa un cambio profundo, pero muestra la sensibilidad que pueden tener las autoridades para mejorar un poco la vida de los habitantes de Peñafiel. Me refiero a la iluminación del camino que, partiendo de la Avenida de la Residencia, va hacia el sur, hasta doblar por la calzada que desde la carretera de Cuéllar conduce al puente Valdobar y, desde aquí, al pueblo de nuevo por la zona del Corro. Este recorrido, tradicionalmente conocido como “de puente a puente”, se ha convertido en uno de los lugares preferidos de los peñafilelenses para realizar sus paseos. Tiene, efectivamente, una longitud magnífica, de unos tres kilómetros y medio, lo que se puede realizar andando a paso un poco ligero en unos tres cuartos de hora. Y combina de una forma equilibrada el carácter urbano de una parte del trayecto con el contacto con el campo y la naturaleza, al pasar al lado de campos de cultivo, de riberas y del Duratón.

Aunque siempre ha sido un recorrido frecuentado, en los últimos años, gracias a la extensión del saludable hábito de andar con un cierto ritmo, puede decirse que se ha convertido en el verdadero paseo de Peñafiel. Las autoridades de Peñafiel, conscientes del creciente

número de personas que realizan diariamente esta vuelta, asfaltaron hace pocos años el firme, y crearon una zona de descanso con pérgola y bancos en el lugar donde el camino tuerce de un modo más pronunciado, junto a la mencionada carretera cerca del Valdobar.

Hasta hace poco, sin embargo, este recorrido tan idóneo para realizar un ejercicio moderado y muy saludable sólo se podía practicar de día. Al caer la noche una parte importante de él quedaba a oscuras, además en zona no habitada. La intervención más reciente del Ayuntamiento ha consistido en poner farolas en los trechos no iluminados, y dotarlas de un sistema de detección de movimiento, de tal manera que, si nadie pasa, están en una incandescencia baja, pero refuerzan su iluminación cuando se acerca un paseante. De esta forma se asegura una visibilidad más que suficiente, que permite el paseo también a horas de poca luz natural, a la vez

que se ahorra energía. El éxito ha sido inmediato: cotidianamente se puede ver a personas solas o en grupos que realizan el paseo “de puente a puente”, también antes del amanecer y, sobre todo, después de la puesta del sol.

La intervención puede todavía mejorar en el futuro. Sería de desear, por ejemplo, que se limpiaran de hierbas y cardos algunas zonas de los lados del camino y, sobre todo, que se dispusieran algunos bancos a lo largo del trayecto, para que puedan sentarse los paseantes. Quede aquí como sugerencia para las autoridades.

En definitiva, esta intervención modesta, que no ha requerido de grandes gastos ni ha exigido una obra grande, es una muestra perfecta de cómo pequeñas actuaciones pueden mejorar mucho la vida de las personas, haciendo la vida en Peñafiel y la comarca más grata y humana. Merece por ello inaugurar este Rincón de Demócrito.





Julio Llamazares en Ainielle. Foto de El Heraldo de Aragón

En Navidad, me regalaron *La lluvia amarilla*, de Julio Llamazares. Es un libro pequeño —165 páginas— pero intenso en contenido.

He leído el libro y... ¿qué puedo decir de él? No soy experta en literatura y no pretendo hacer una crítica literaria, solo expreso mi humilde opinión. Pues sí, me ha gustado mucho. Me ha emocionado, he sentido dolor, tristeza, pena, angustia o quizá miedo y también cariño por el último habitante de Ainielle.

Andrés se está muriendo y en sus últimos momentos nos relata su agonía. Los recuerdos y miedos, sus sentimientos y la dureza de algunas decisiones. Él es el único habitante de Ainielle, Andrés sabe que su pueblo agoniza como él y morirá cuando él muera.

Evoca su terrible soledad, su desamparo y también su locura, la locura que se apodera de su mente a causa de lo vivido y también del sufrimiento físico. Se siente abandonado y hundido al igual que su pueblo.

“Yo me di cuenta que mi corazón ya estaba muerto el día que se fueron los últimos vecinos”

Está solo y moribundo, a su lado solo tiene a una perra sin nombre.



“Quien me lo iba a decir. Aquella pobre perra sin nombre ni camada, aquel cachorrillo ciego que se salvó de ser ahogado simplemente por azar –fue el último en nacer– sería con el tiempo, el único ser vivo que me acompañaría hasta el final. Cuando todos se fueron, ella se quedó conmigo”

Julio Llamazares nos habla en este libro de la despoblación, del éxodo de las personas abandonando los pequeños pueblos que quedan muertos como Ainielle.



Ainielle

Qué triste es reconocer en esta novela la realidad de muchos pueblos cercanos que vemos morir lentamente. He sentido mucha pena porque hay muchos hombres que como Andrés ven a los jóvenes abandonar sus pueblos, dejar también en un cierto abandono a sus padres, estos hombres que, como Andrés, se niegan a salir de su pueblo y de las casas que tantos sudores les han costado. Desearían que sus hijos siguieran lo que ellos empezaron, pero es muy difícil y sacrificado.

Estos ancianos sienten amor por su pueblo. Sus ojos miran con tristeza las calles vacías y recuerdan en ellas niños jugando, alegría en sus fiestas. En definitiva, recuerdan vida donde ahora ya no hay nada.

Todos lo tenemos en mente, porque en Castilla y León —igual que en el resto de España— hay muchos pueblos abandonados, en ruinas, fantasmas del pasado tristemente olvidados.

La despoblación es un hecho, ya que las ciudades atraen a los jóvenes e incluso a los mayores. Muchos jubilados prefieren vivir en las ciudades por las ventajas que estas ofrecen: médicos, hospitales, centros de actividades para personas mayores...

Y para los jóvenes, oportunidades de estudios y trabajo que el pueblo no puede ofrecerles.

Ainielle existe. Con 1355 metros de altitud, era uno de los lugares poblados más altos del Pirineo oscense, en las montañas que llaman Sobrepuerto, en el municipio de Biescas. En 1971 su último poblador abandonó Casa O Rufo. Y desde entonces permanece deshabitado.

Por lo demás la novela de Julio Llamazares *La lluvia amarilla* es solo eso, UNA FICCIÓN

De los muchos pueblos deshabitados he escogido Villacreces, situado al norte de la provincia de Valladolid. Villacreces fue el primer pueblo despoblado del siglo XX en Tierra de Campos. El pueblo quedó abandonado en 1981, cuando los hermanos Méndez-Torbado decidieron cerrar su casa y marcharse a Villada.



Villacreces. Foto de Jesús Anta Roca

Como ya he dicho anteriormente *La lluvia amarilla* me ha gustado mucho y por eso hoy es mi libro recomendado.

Espero que os guste.

CARNICERIA - CHARCUTERIA ANSELMO GARCIA

PIDA CONSEJO A SU CARNICERO



MIS MEJORES PIEZAS NO SON SIEMPRE LAS MAS CARAS
ESPECIALIDAD EN CARNES DE PRIMERA CALIDAD
LEHAZO CHURRO Y TERNERA FINA
CARNES DE AVILA Y ZAMORA

SU CARNICERO
ES UN ESPECIALISTA
CONFIE EN EL

Plaza Los Comuneros, 15 • Tel. 983 88 03 64 • PEÑAFIEL (Valladolid)

Restaurante
Molino
de Palacios
Asador
Castellano



Molino de agua
del s. XVI



646 203 770 983 880 505

info@molinodepalacios.com www.molinodepalacios.com

Av Constitución, 16 Peñafiel (Valladolid) SPAIN



¡A todos los vecinos de Peñafiel!

El próximo verano la Asociación H.C. Torre del Agua tiene previsto realizar una

GRAN EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS

La temática versará en torno a los hombres y mujeres de Peñafiel; sus vidas, sus familias, sus costumbres, sus fiestas, sus tradiciones... En definitiva, sobre el patrimonio material e intangible de nuestra villa.

Para poder llevarla a cabo necesitamos vuestra implicación, y para ello todo aquél que lo desee puede colaborar con nosotros. La forma de hacerlo es cediéndonos viejas fotografías que conservéis para poder digitalizarlas. Una vez escaneadas serán devueltas a sus propietarios.

¡Muchas gracias a todos!

Asociación H.C. Torre del Agua de Peñafiel



Teléfonos de contacto:

609 888 100

606 956 815

649 505 612

Plaza de España Nº19
47300 Peñafiel (Valladolid)

contacto@penafieltorredelagua.com
www.penafieltorredelagua.com



El rincón de Jeremías

Crisis económicas; crisis de valores

Las crisis económicas, a nivel mundial, aparecen periódicamente de una forma sospechosa, y siempre en los momentos de mayor euforia y bienestar de la población. Aparecen como para recordarnos que, igual que la iglesia el miércoles de ceniza, somos polvo y que a él volveremos.

La última de estas crisis ha provenido de algunos bancos de Estados Unidos, y donde más ha incidido ha sido en los países de Europa, especialmente en los del sur.

Como siempre en estas circunstancias, la tela se rasga por las costuras; los que siempre salen perdiendo son los más débiles, porque los económicamente fuertes aumentan sus beneficios y salen más reforzados.

En las últimas décadas el antídoto contra las revoluciones se basaba en el *colchón sanitario* de una numerosa clase media, un grupo de personas que gozaba de un razonable nivel de vida, lo que hacía inviable cualquier salto al vacío de la sociedad. Esta última crisis ha empobrecido a gran parte de esa población con la pérdida del trabajo, con salarios de subsistencia, con trabajos temporales y, en muchos casos, con la pérdida de la vivienda. Esta situación ha llevado a las personas a un estado de desesperanza total.

Las conquistas sociales, arduamente logradas a través de años de lucha y esfuerzo, desaparecen de un plumazo. Los pilares del estado del bienestar, como la sanidad, la educación y hasta las jubilaciones, tienden a privati-

zarse y, por tanto, se debe pagar por ellas. La gente se siente insegura, vulnerable, y sin horizonte alguno en su vida.

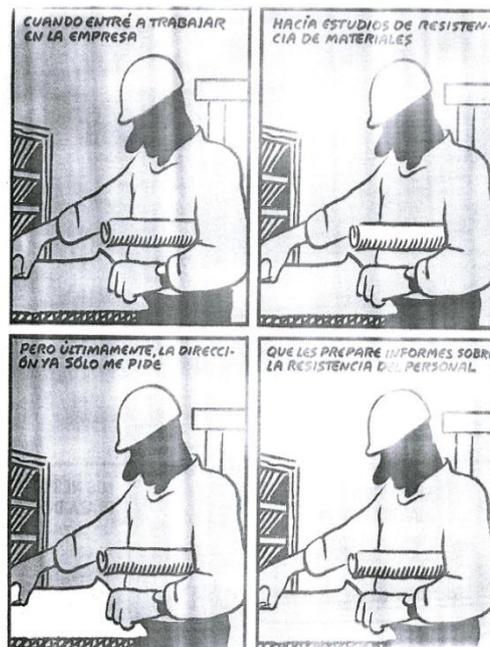
Estas crisis se alargan mucho en el tiempo (esta última va ya por la década). Y como nos muestra la viñeta de "El Roto" que ilustra esta página, los técnicos de las empresas deben reconvertirse en psicólogos para evaluar el "coeficiente de resistencia del personal" ya que, si éste se traspasa, nos veríamos abocados a enfrentamientos y estallidos sociales que creíamos superados.

Con un escenario como éste, en lo político aparecen los salvadores de la patria de uno y otro signo, con utópicas promesas imposibles. Pare ellos el adversario se transforma en el enemigo a batir; el lenguaje es el insulto, en vez de la ironía y el razonamiento, así como la mentira descarada o la media verdad (que es peor). La consigna es: "difama, que algo queda". Todo vale para un conglomerado sin ninguna meta fija, que se mueve por instintos y piensa con los riñones, en vez de con la cabeza.

Si no recuperamos la esperanza y no nos paramos a reflexionar, todos los escenarios estarán abiertos hacia el vacío de ideas, que serán suplidas por el instinto primitivo y cavernícola.

En nuestras actuaciones siempre deben darse estos tres pasos: pensemos; tras ello, analicemos este pensamiento; y por último, después de pensar y analizar, actuemos en consecuencia.

De no ser así, muchas veces los árboles no nos dejarán ver el bosque.





Información de la Asociación Histórico-Cultural Torre del Agua de Peñafiel

COLABORACIÓN ECONÓMICA

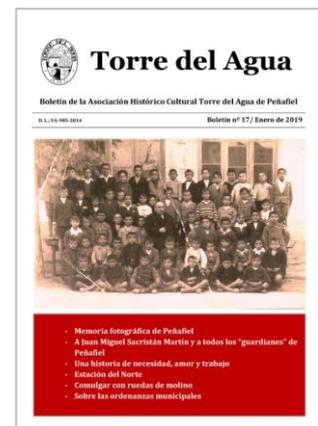
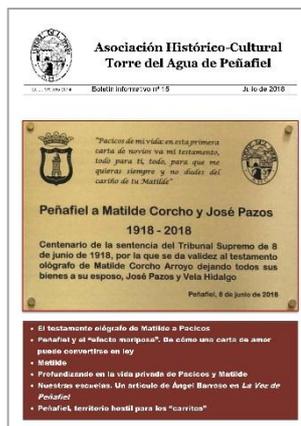
La Asociación Histórico-Cultural Torre del Agua de Peñafiel puede llevar a buen fin sus objetivos gracias a la colaboración económica de personas y empresas. Esta colaboración puede adoptar diversas modalidades:

- **Inscripción como socio.** La cuota anual es de **50 €**.
- **Anuncios y publicidad.** Las empresas y actividades económicas pueden colaborar mediante la inserción de espacios publicitarios en el Boletín de la Asociación, cuyos precios son, **por un año** (4 boletines):
 - **Espacio de página entera: 100 €**
 - **Espacio de media página: 50 €**

Para solicitar más información se puede contactar con la Asociación mediante el correo electrónico: contacto@penafieltorredelagua.com o en www.penafieltorredelagua.com

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACIÓN

ÚLTIMOS BOLETINES PUBLICADOS



CUADERNOS DE PEÑAFIEL. Recopilación y dirección de Jesús Tejero Esteban

Nº 0. Virgen de la Fuensanta. *Jesús Tejero Esteban*

Nº 1. Trabajos de Fortunato Escribano de la Torre en los libros de fiesta.

Nº 2. Eloy Gonzalo García. El héroe de Cascorro. *Jesús Tejero Esteban*

Nº 3. Trabajos de Moisés Garcés Cortijo en los libros de fiestas.

- Nº 4. La azucarera de Peñafiel. *Jesús Tejero Esteban*
- Nº 5. Trabajos de José María Diez Asensio en los libros de fiestas.
- Nº 6. Esta tierra mía (poemas sobre postales). *Jesús Tejero Esteban*
- Nº 7. Trabajos de Eleuterio Pérez Cornejo (Lucanor) en los libros de fiestas.
- Nº 8. El ferrocarril (línea: Valladolid-Ariza). *Jesús Tejero Esteban*
- Nº 9. La otra historia de Peñafiel: lo social y lo económico. *Jesús Hernando Velasco.*
- Nº 10. Trabajos de Jaime del Álamo Hurtado en los libros de fiestas (hasta 2013).
- Nº 11. Peñafiel y su partido judicial en el diccionario Madoz (1845-1850).
- Nº 12. Peñafiel, las desamortizaciones en el siglo XIX. *Jaime del Álamo Hurtado*
- Nº 13. Peñafiel, ordenanzas municipales (1878)
- Nº 14. Un gitano en Peñafiel (1881). *Luis Cob Bárcena*



Nº 15. Alegres Villancicos de la pena (Navidad-1963). - *Moisés Garcés Cortijo*



Nº 16. Replantación del viñedo en la región castellana. La emigración castellana. - *Ángel Barroso Minguéz*

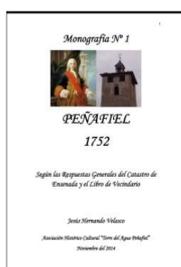


Nº 17. Obra poética de Mariano Martínez Marcos, *Barbillo*.



Nº 18. El "Inventario" del Archivo Municipal de Peñafiel. *Fray Blas de la Cruz, monje archivero del monasterio de Santa María de la Armedilla*

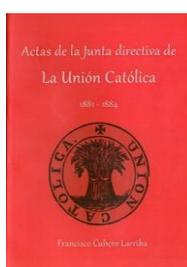
LIBROS:



Peñafiel 1752 según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada y el Libro de Vecindario. *Jesús Hernando Velasco*



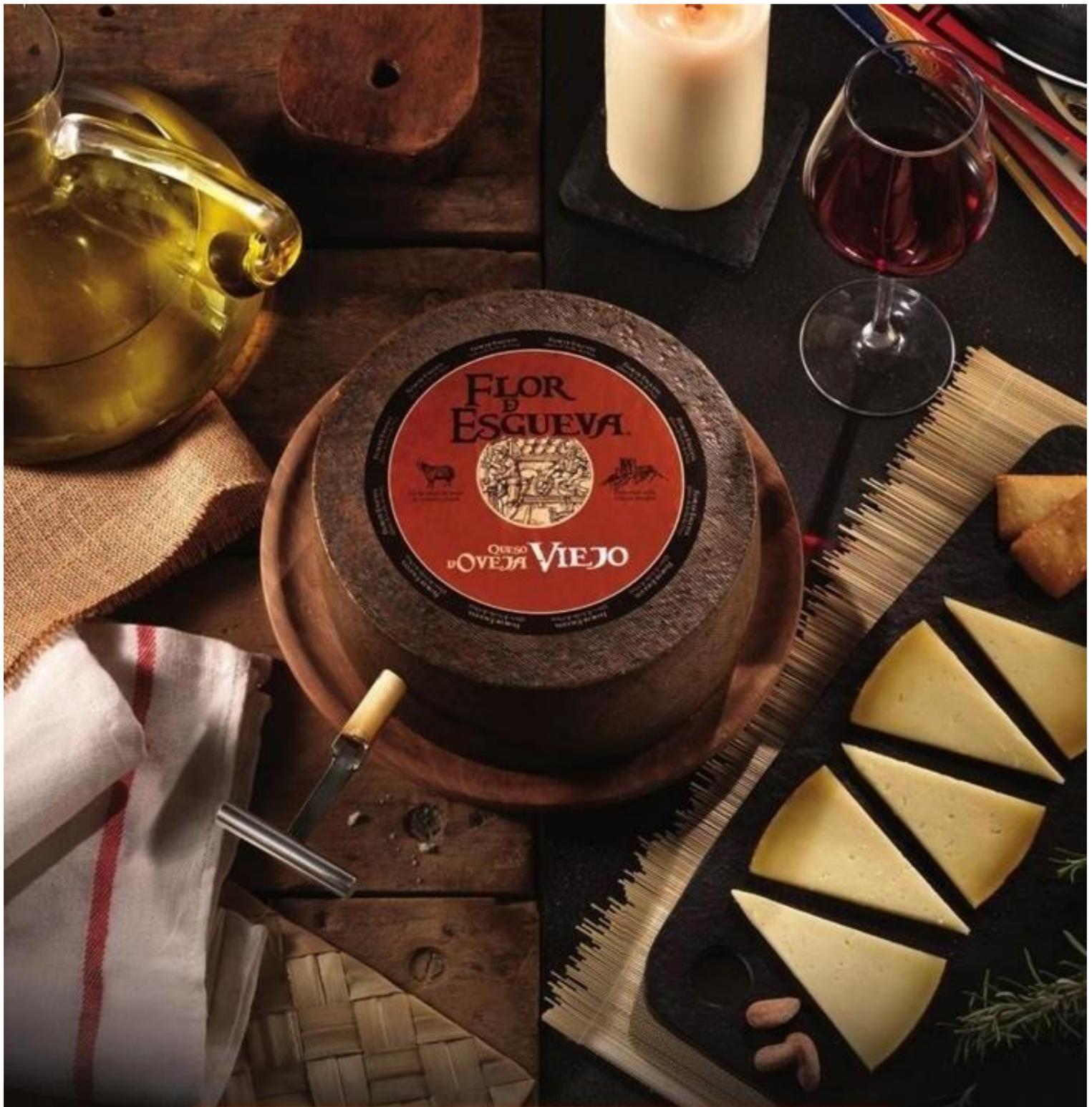
La Primera Guerra Carlista (1833-1840), Los sucesos que afectaron a Peñafiel. *Francisco Cubero Larriba*



Actas de la Junta directiva de la Unión Católica (1881-1884). *Francisco Cubero Larriba*



Memorias de la villa de Peñafiel y compendio histórico de la vida y milagros del infante Don Juan Manuel, del presbítero Antonio de las Nieves. *Jesús Tejero Esteban.*



DISFRUTA DEL RITUAL

En el Ritual Flor de Esgueva es tan esencial el cuidado de cada pieza por parte del maestro como la forma que tú eliges para disfrutar del sabor de tu queso curado perfecto.

FLOR DE ESGUEVA



Patrimonio en peligro



La senda del Duero, cerca de la aceña de Padilla



Asociación Histórico-Cultural Torre del Agua de Peñafiel

Plaza de España nº 19
47300 –Peñafiel (Valladolid)
contacto@penafieltorredelagua.com
www.penafieltorredelagua.com